

La accesibilidad educativa en una zona periurbana y sus conceptos.**Contexto: Cadereyta Jiménez, Nuevo León**Gilberto Saldívar Cantú¹⁸Jesús Humberto Montemayor Bosque²Marta Nydia Molina González³**Resumen**

La presente investigación analiza la accesibilidad educativa de alumnos de educación básica en un entorno rural conformado por comunidades ejidales próximas a ser urbanizadas en el municipio de Cadereyta, Nuevo León. El área enfrenta un escenario de vulnerabilidad y periurbanización con cambios antropológicos, incluyendo un fenómeno de inmigración de estados del sur de México. El interés de este trabajo se centra en la inclusión educativa y como es afectada por un proceso de urbanización de un entorno rural, que ocasiona el incremento de las barreras de aprendizaje y de participación educativa (BAP). Lo anterior, alineándose al cuarto objetivo del plan de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU (2015), que es Educación de Calidad. Además, la educación es un derecho humano plasmado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 señalando que: “Todos tenemos el derecho a la educación”. Aun así, hoy en día la ONU (2025), establece que 57 millones de niños permanecen sin poder asistir a la escuela en el mundo. Los resultados de esta investigación se centran en encontrar las causas que impiden el acceso educativo en un entorno vulnerable, identificando las barreras de aprendizaje y participación escolar.

Palabras claves: Agenda 2030, inclusión educativa, barreras educativas, periurbano

¹⁸ Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Arquitectura, e mail: gilberto.saldivarct@uanl.edu.mx

² Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Arquitectura, e mail
jesus.montemayorbsq@uanl.edu.mx

³ Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Arquitectura, e mail: marta.molinagn@uanl.edu.mx

Introducción

Las áreas rurales próximas a las ciudades se convierten gradualmente en zonas de transición llamados periurbanos en donde la ciudad y el campo se mezclan. La periurbanización se define como “una difusa transición entre el campo y la ciudad, que tiene como consecuencia, una serie de evoluciones urbanas que trastocan lo económico, lo social, lo inclusivo y lo ambiental” (Solano, 2022, p. 139). En consecuencia, estas áreas se ven afectadas elevando su vulnerabilidad, presentando dificultades para brindar los principales servicios incluido el acceso adecuado a una educación de calidad para los niños que residen en estas zonas.

La importancia del acceso a la educación radica en que además de ser un derecho, brinda herramientas que permiten a los seres humanos superar las desigualdades, siendo definida como

un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. No obstante, 244 millones de niños y jóvenes de todo el mundo siguen sin escolarización por razones sociales, económicas o culturales. (UNESCO, 2025, párr. 1).

Por ello resulta importante identificar y comprender aquellas razones que impiden a los niños y jóvenes el acceso a la educación. Estas razones fueron identificadas por primera vez como *barreras educativas* en un foro mundial titulado “Educación 2030, Declaración de Incheon y Marco de Acción”, que se llevó a cabo en la República de Corea, estableciendo en “determinar cuáles son las barreras que impiden a los niños y jóvenes vulnerables acceder a programas de educación de calidad, y tomar medidas firmes para eliminarlas” (UNESCO, 2016, p. 46), con la firme convicción de lograr la igualdad y equidad educativa de los niños y jóvenes en el mundo.

La Organización de las Naciones Unidas ONU (2015) en su agenda 2030 estableció 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en donde el número 4 es el objetivo de educación de calidad (ODS 4) estipulando que “obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas, así como para el desarrollo sostenible”. Los países miembros de las naciones unidas tienen la responsabilidad de seguir los lineamientos y acuerdos que se logran en cualquiera de los foros, en este caso México concretamente en el objetivo 4 de educación

de calidad, incluye el concepto de las barreras de aprendizaje y la participación (BAP) en el artículo 3º y en algunos de los apartados de la Ley general de Educación.

En consecuencia resulta importante comprender cuales son esas barreras de aprendizaje que aparecen y se amplifican en un área vulnerable como lo es el periurbano y que experimenta una transición del entorno antropológico entre lo rural y lo urbano impactando el acceso educativo de calidad.

Desarrollo

El desarrollo de este trabajo de investigación transcurre primero en un marco teórico donde se atraen referencias e investigaciones pertinentes. Posteriormente se construye un marco contextual en donde se ubica el fenómeno, así como las normativas y reglamentos educativos específicos involucrados en el estudio. Finalmente se construye un marco conceptual con las ideas y teorías centrales que involucran el acceso educativo en un área en proceso de urbanización.

Para la construcción del marco teórico de este trabajo se realizó una exploración documental recopilando investigaciones referentes en tres ámbitos: la inclusión educativa, análisis de áreas periurbanas y del estudio de las barreras educativas. Los tres ámbitos mencionados se centran a la problemática del acceso educativo en sitios con características antropológicas similares a las del periurbano.

Antecedentes en el ámbito de la inclusión educativa y de calidad

El primer trabajo de Caturano (2017) es la “*Inclusión educativa: estrategias educativas y organización eficaz*” de la Universidad de Extremadura en la provincia de Badajoz en España. El proyecto se centra en estudiantes con edades entre los 8 y los 16 años, en provincias italianas de Lazio, Lombardía, Pieamonte, Abruzzo y algunas más cuyo resultado establece que el contexto es esencial para la implementación de intervenciones efectivas para la inclusión en aspectos educativos siendo de suma importancia el componente del docente y su intervención.

El segundo trabajo es Blunda (2017) con título “*Inclusión escolar: Percepción y conciencia*” de la Universidad de Extremadura en la provincia de Mérida en España. El proyecto se orienta en la escuela primaria en una provincia de Trapani de Sicilia cuyo resultado subraya la importancia de los docentes como factor diferenciador en los logros inclusivos.

El tercer trabajo de investigación es de Rico (2017) con el título “*Transductores de exclusión educativa*” de la Universidad de Granada en España. El proyecto se ubica en un distrito norte de la ciudad de Granada en España sobre el cumplimiento del servicio de la educación básica y sus fenómenos.

Antecedentes en el ámbito del periurbano y la exclusión

El cuarto trabajo de investigación es de Zulaica et al., (2012) con el nombre de “*El periurbano de Mar del Plata en Argentina*”, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. El trabajo se desarrolla en la Provincia de Buenos Aires estudiando las problemáticas sociales asociadas con las actividades en el periurbano de esa región.

El quinto trabajo de González et al., (2021) denominado “*El periurbano en México: Identificación y caracterización sociodemográfica y territorial*”, desarrollada en la Universidad Autónoma Metropolitana de México. El trabajo se centra en las características de los espacios periurbanos basado en el índice de entropía de Shannon.

El sexto trabajo de investigación es de Cielo (2008) con el nombre de “*Formas políticas peri-urbanas: de la exclusión a la participación y reivindicación en Bolivia*” desarrollada en la Universidad de California Berkeley que estudia tres áreas periurbanas de Cochabamba en Bolivia. El trabajo estudia la exclusión e inquietud de los pobladores de estos lugares.

Antecedentes en el ámbito de las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP)

El séptimo trabajo es una Investigación de Pizarro (2019). Cuyo tema es “*Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*”, desarrollado en

la Universidad Autónoma de Chihuahua y que se centra en la educación inclusiva a través del estudio de las barreras para el aprendizaje y la participación.

El octavo trabajo es de Herrera-Rodríguez et al., (2021) con el nombre de *“El diagnóstico psicopedagógico: De la clasificación del estudiantado y las barreras para el aprendizaje y la participación”* desarrollado en Universidad Educativa de Ecuador. El trabajo se centra en aquellas barreras que impiden el aprendizaje enfatizando el contexto y la inclusión.

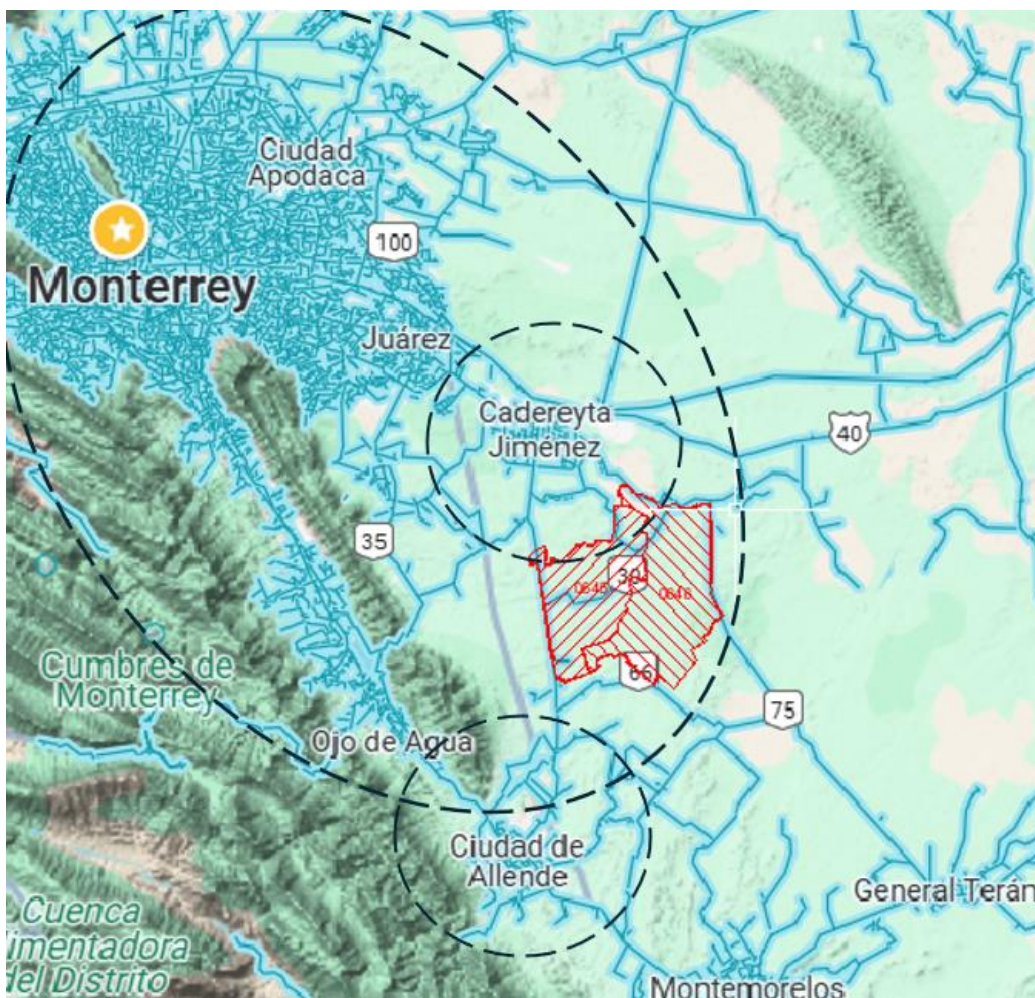
El noveno trabajo es una investigación de Trujillo et al., (2023) con el nombre de *“Experiencias de familias de estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. Realidades ante el discurso escolar de educación inclusiva”* desarrollada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con apoyo del Conahcyt. El estudio de centra en las experiencias en torno a las barreras para el aprendizaje y la participación educativa.

Marco Contextual

La zona periurbana donde se desarrolla la investigación se encuentra delimitada por 2 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que son unidades espaciales definidas por el INEGI para recopilar y analizar datos censales y estadísticos a nivel local. En la figura 1 se muestra la geolocalización de los ABEGs rurales 0645 y 0646 con respecto a las áreas conurbadas de la zona metropolitana de Monterrey (ZMM).

Figura 1

Área de estudios y su localización con respecto a la zona urbana de Monterrey, Cadereya y Allende en el estado de Nuevo León, México



Nota: Mapa de INEGI (2025) de la zona metropolitana de monterrey (ZMM) recuperado el 10 de febrero, 2025 de <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/> . Las señalizaciones graficas realizadas por el autor de esta investigación.

Mediante la observación de campo se identifica como una zona agrícola exitosa en donde la economía y algunos factores sociales giran alrededor de estas actividades. El cultivo de hortalizas resulta muy eficiente por el tipo de suelo y la hidrología de la zona, ofreciendo oportunidades de trabajo no especializado como la pizca y la labranza. Por la razón anterior existe una resistencia de los rasgos antropológicos de lo rural a ser desplazados por los propios de una urbanización que se encuentra en marcha en algunas zonas del área de estudio.

En la figura 2 se muestran áreas de cultivo colindantes con áreas en proceso de urbanización mediante el cambio del uso de suelo parcelario a predio en lotificación.

Figura 2

Parcelas con alto grado de productividad (imágenes de la izquierda) colindando con nuevos desarrollos urbanos (imágenes de la derecha) en el periurbano correspondiente a las Áreas Geoestadísticas Básicas 0645 y 0646 delimitadas para este trabajo de investigación



Nota: Imágenes obtenidas por Gilberto Saldívar Cantú (2024)

Aspectos educativos



UANL FTSyDH



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

En lo que respecta a lo educativo, el área cuenta con 6 centros escolares de nivel básico siendo de extracción pública. Las escuelas se dividen en 2 preescolares, 3 primarias y una secundaria con un total de 363 alumnos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Centros escolares de preescolar, primaria y secundaria existentes en las Áreas Geoestadísticas Básicas 0645 y 0646 delimitadas para este trabajo de investigación

ESCUELA	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD	NIVEL ESCOLAR	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	CONSULTA
SECUNDARIA NUM. 7 PROFR. ABEL GARZA LIVAS	19EES0009E	PALMITOS (HACIENDA PALMITOS)	SECUNDARIA	92	99	191	https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html
PRIMARIA GENERAL MARIANO ESCOBEDO	19DPR0997O	PALMITOS (HACIENDA PALMITOS)	PRIMARIA	45	50	95	https://escuelasmex.com/directorio/19DPR0997O/gral-mariano-escobedo
PRIMARIA LA IGUALDAD	19EPR0448J	EL ALAMITO	PRIMARIA	7	4	11	https://escuelasmex.com/directorio/19EPR0448J/la-igualdad
PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	19DPR0134K	EJIDO CASAS VIEJAS	PRIMARIA	12	12	24	https://escuelasmex.com/directorio/19DPR0134K/emiliano-zapata
PREESCOLAR COMUNITARIO CASAS VIEJAS	19KJN0612N	EJIDO CASAS VIEJAS	PREESCOLAR	6	2	8	https://escuelasmex.com/directorio/19KJN0612N/preescolar-comunitario
JARDIN DE NIÑOS DR JOSE ELEUTERIO GONZÁLEZ	19EJN0246X	PALMITOS (HACIENDA PALMITOS)	PREESCOLAR	15	19	34	https://escuelasmex.com/directorio/19EJN0246X/dr-jose-eleuterio-gonzalez

Nota: La tabla es creación del autor de esta investigación consultando los portales <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html> y <https://escuelasmex.com>

En la tabla 1 anterior se muestra la población de alumnas y alumnos de los niveles educativos básicos de preescolar, primaria y secundaria de los planteles educativos existentes en la zona de estudios.

La infraestructura educativa (edificio) y el equipamiento escolar (mobiliario) son administrados por las autoridades públicas educativas observando lo establecido en los lineamientos de establecidos por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIFED). En la investigación de campo de observa que los centros escolares de preescolar y primaria cuentan con poco alumnado para el tamaño y cantidad de salones con el que disponen, excediendo el espacio disponible por alumno, el cual es de 32 a 45 a por aula, INIFED (2025), exceptuando en el nivel de secundaria en cual cumple con respecto a la cantidad de alumnos por aula. En la figura 3 se muestra uno de los centros escolares de la zona de estudios.

Figura 3

Escuela Secundaria No. 7 Prof. Abel Garza Livas



Nota: Las imágenes fueron obtenidas por Gilberto Saldívar Cantú (2024).

La imagen satelital de la izquierda superior es recuperada el 20 de febrero, 2025 de <https://www.google.com/maps/>

Las imágenes anteriores de la figura 3 se muestran las condiciones del plantel de secundaria existente en la zona de estudios. Las condiciones físicas, estéticas, su tamaño y aspecto describen las condiciones de los espacios escolares que los estudiantes experimentan en su estancia escolar.

Equipamiento escolar

En cuanto al equipamiento escolar, específicamente el mobiliario como bancos escolares, la investigación de campo muestra carencias significativas en cuanto a la talla y ergonomía de los bancos conforme a lo señalado en la INIFED 2025: Preescolar (PE), Primaria de 1° a 3° (Pr1), Primaria de 4°. a 6° (Pr2) y Secundaria (Sc). La mayoría de los centros escolares tienen bancos de talla adulta sin mostrar la nomenclatura o icono de identificación, además de presentar un desgaste evidente. En la figura 4 se muestra un ejemplo del mobiliario típico encontrado en los centros escolares del área de investigación.

Figura 4

Pupitres escolares típicos de los centros escolares en el área de estudio de esta investigación



Nota: Imágenes obtenidas por Gilberto Saldívar Cantú (2024)

El mobiliario se muestra obsoleto, sin proporcionar la talla adecuada para la edad y el nivel educativo, con una ergonomía cuestionable que en un sentido crítico desfavorecen la comodidad del alumno durante todo el tiempo de su estancia en el turno escolar.

Por otro lado, con respecto a la situación de los factores urbanos pertinentes para el tema educativo es el acceso a los medios de transporte disponibles en la zona para llegar desde el domicilio a los centros escolares y la infraestructura de caminos.

Con respecto al transporte, en el área de estudios se identificaron 2 rutas de trasportes escolares y una ruta urbana. Los transportes escolares y el urbano mencionados tienen más de 20 años de antigüedad cuando el reglamento para este tipo de transporte con destino específico es de 15 años como máximo. Como particularidades el costo en los transportes escolares es cubierto en 50% por el municipio y el 50% restante por los padres de familia de cada alumno. El único transporte urbano existente en la zona pasa solo 3 veces al día teniendo como tarifa la vigente y autorizada por las autoridades de transporte. Estos rasgos muestran las precarias condiciones de movilidad y transporte que existen en la zona.

En cuanto a la red de caminos existen aún muchas brechas y caminos de terracería, así como pasos sobre arroyos y puentes que en la investigación de campo mostraron deterioro y no estar en óptimas condiciones representando un riesgo. En la figura 5 se muestra el caso más drástico en la zona de estudios con respecto a la infraestructura de movilidad y caminos.

Figura 5

Puente de trancas-sabarado sobre el río Ramos con daño estructural y que se encuentra en la vía principal de la zona de estudio



Nota: Imágenes obtenidas por Gilberto Saldívar Cantú (2024))

Otro antecedente pertinente es que cuando existe temporada de lluvias los caminos y arroyos de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) 0645 y 0646 se convierten en un riesgo, trastocando la movilidad, incluso por varios días.

Marco Conceptual

La educación es un derecho universal como lo define la (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Art. 26) estableciendo que “1.- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.”

El tema educativo también se encuentra en la agenda de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) que tiene como objetivo 4 el “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (párr. 10).

En México se modificó el artículo 3º referente a la educación para alinearse a los objetivos del foro (Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción [UNESCO], 2016) estableciendo que se deben de “eliminar las barreras sociales, culturales y económicas

que privan a millones de niños, jóvenes y adultos de una educación y un aprendizaje de calidad” (p. 32)

La modificación mencionada en el artículo de educación se publicó en el Diario Oficial de la federación, DOF 15-05-2019, incluyendo lo siguiente, (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 3, 2025)

Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación. (p.10)

Además, La ley General de Educación refiere en varios de sus artículos al derecho humano de la educación, así como establece directrices para eliminar la discriminación y exclusión incluyendo a las barreras del aprendizaje y la participación (BAP):

El Artículo 7 establece que la educación es obligatoria pero además le corresponde al estado garantizar lo siguiente:

- I. Universal, al ser un derecho humano que corresponde a todas las personas por igual
- II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en *barreras al aprendizaje y la participación*, por lo que: a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; b) Eliminará las distintas *barreras al aprendizaje y a la participación* que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables (Ley General de Educación, 2024, p.3).

Otro artículo que involucra a las barreras educativas es el “Artículo 61. La educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las *barreras* que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación (Ley General de Educación, 2024, p.24).

Además, en el artículo 102 se establece que “en materia de inclusión se realizarán acciones, de manera gradual, orientadas a identificar, prevenir y reducir las *barreras que limitan el acceso*, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos que mejoren las condiciones para la infraestructura educativa. (Ley General de Educación, 2024, p.38).

En cuanto al entendimiento de lo que son las barreras de la educación existe una gran diversidad de criterios para su clasificación y se han generado una buena cantidad de tablas clasificándolas, y que van desde lo político, cultural, económicas, accesibilidad y situaciones de discapacidad. Las barreras (BAP) pueden surgir por muy diversas causas como lo explica Pizarro (2019)

Se pueden generar entre el alumnado, las y los docentes, directivos, administrativos, autoridades educativas, personal de apoyo, padres y madres de familia, miembros de la comunidad. Se pueden considerar de manera transversal cuando están presentes en todos los actores o específica cuando sean determinadas personas quienes las generen. Estas barreras se pueden presentar en todos los contextos en los que interactúa la o el alumno; por tanto, serían barreras transversales, ya que se identifican en el aula, la escuela, la familia o la comunidad. En caso de que sea un determinado contexto, entonces se podrán identificar como específicas (p. 150).

La tabla 2 clasifica y agrupa las (BAP) más importantes y significativas y que como explica la cita anterior, se encuentran en cualquier contexto, incluido el de una urbanización emergente o periurbana.

Tabla 2.

Propuesta de clasificación de barreras para el aprendizaje y la participación

Tabla 8. Propuesta de clasificación de barreras para el aprendizaje y la participación.

Culturales	Políticas	Prácticas
<i>Actitudinales:</i> • Apatía. • Rechazo. • Indiferencia. • Desinterés. • Discriminación. • Exclusión. • Sobreprotección. • Acoso. • Falta de comunicación entre actores. <i>Ideológicas:</i> • Desconocimiento. • Ignorancia. • Etiquetación. • No reconocer lo que sí se puede hacer. • Bajas expectativas. • Paradigmas erróneos ante la diversidad. • Prejuicios. • Bajo significado y sentido de la educación. • Estereotipos ante la diversidad.	• Falta de normativos que regulen la inclusión educativa. • Incumplimiento de la normatividad existente. • Contradicción entre los normativos/ambigüedad. • Creación de centros paralelos de atención. • Ausencia de un proyecto educativo del centro con visión inclusiva. • Organización incompleta en los centros de trabajo. • Rigidez en la administración educativa. • Liderazgo no compartido. • Organización del centro escolar y los procesos de gestión. • División del trabajo entre la escuela regular y los especialistas. • Ausencia de mecanismos de preparación y reprofesionalización docente. • Insuficiente acompañamiento técnico y académico a docentes. • Asignación inequitativa de recursos. • Falta de políticas compensatorias. • Desvinculación entre los niveles de educación para la continuidad de la atención. • Insuficientes programas de becas de apoyo. • Desvinculación con el mundo empresarial para el empleo.	<i>De accesibilidad:</i> • Infraestructura inadecuada: mobiliario, rampas, baños, adecuaciones, elevadores, señalamientos, etc. • Transporte o acceso al centro insuficiente. • Falta de apoyos, recursos y materiales específicos para la participación y/o el aprendizaje. • Organización espacio temporal del aula. • Ausencia de recursos tecnológicos. <i>De didáctica:</i> • Falta metodología didáctica diversificada. • Ausencia de una enseñanza flexible. • Currículo no diversificado. • Desconocimiento del qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y/o evaluar. • No se promueve el trabajo colaborativo dentro del aula. • No existe trabajo colaborativo entre iguales (docentes y alumnos). • Hay desvinculación con especialistas o tutores. • Hay desvinculación con padres y madres de familia. • Separación del alumnado en aulas especiales. • Priorización del trabajo individualizado en lugar del colaborativo/adecuaciones curriculares. • Rigidez en las evaluaciones del aprendizaje.

Fuente: Pizarro, P. (2019, p.151)

Como se muestra en la tabla 2 anterior hay un buen número de barreras de aprendizaje por lo que se deben de contextualizar a cada una de las problemáticas a estudiar y observar su importancia e impacto. En este trabajo de investigación se centran en su relación con los efectos del cambio del entorno en proceso de periurbanización.

Por otra parte, en cuando al aspecto urbano relacionado con la inclusión escolar en un entorno antropológico vulnerable como el periurbano, ésta depende en gran medida del

contexto escolar como lo explica Caturano (2017) “por lo tanto, demuestra el valor importante de la calidad del contexto escolar en los casos de inclusión, y en donde vengan introducidas metodologías formativas que intenten mejorar las competencias personales, sociales y rendimiento escolar en todos los estudiantes” (p. 36). En donde en el contexto escolar participan docentes, padres de familia, estudiantes y la comunidad.

Planteamiento del problema

El problema principal de este estudio es en qué medida la educación inclusiva y sus barreras de aprendizaje son afectados por un entorno antropológico en proceso de periurbanización en el área en desarrollo en la región ejidal del municipio de Cadereyta.

Los procesos educativos se enfrentan a los retos de identificar cuales barreras de aprendizaje se incrementan con el cambio del entorno antropológico que representa pasar de lo rural a lo urbano a través de la metamorfosis periurbana, urbano emergente que se presenta por la expansión de las grandes zonas metropolitanas como la de Monterrey.

En un área que se encuentra con una presión urbana alta y con actividades en aumento se tiende a no prestar atención a algunos servicios como el educativo, dándole prioridad a la cuestión económica y laboral, en generar empleo y oportunidades, en ocasiones dejando un poco al descuido temas como la educación. Pero como ya se revisó en los antecedentes la educación, sobre todo la básica, es un derecho, además de una obligación para el estado otorgarla con calidad, libre de barreras de aprendizaje y universal.

La sociedad actual requiere que se investiguen los fenómenos urbanos y sus consecuencias, especialmente en áreas vulnerables o emergentes, no solo en el ámbito educativo sino también en otros servicios como los de seguridad, electricidad, pavimentación, agua y drenaje.

Metodología

La metodología para realizar este estudio radica en formar dos marcos procesales, uno contextual y el segundo conceptual para la construcción de una explicación abstracta del fenómeno. El marco procesal contextual tiene como fin efectuar un diagnóstico de las

condiciones actuales del área en cuanto al cumplimiento de los reglamentos y normas en materia educativa, de movilidad y transporte, del equipamiento en mobiliario escolar y del ordenamiento territorial.

El marco procesal conceptual tiene como fin estudiar las teorías educativas relacionadas con el acceso a los espacios educativos para el desarrollo de propuestas innovadoras. Ambos marcos desarrollan un modelo teórico simplificado con la intención de explicar el fenómeno del acceso educativo en la zona de estudios.

Los instrumentos desarrollados para ambos marcos procesales son tanto cuantitativos como cualitativos usando técnicas como la encuesta, entrevistas a profundidad, mapeo participativo, observación de campo y levantamiento de datos por muestreo. Con esta estrategia se construye una visión integral que aporta información para el entendimiento de la problemática educativa en una zona vulnerable.

El tipo de proyecto es interdisciplinario de investigación-acción inductiva correlacional con método de enfoque mixto en donde la hipótesis que se plantea es causal con un diseño no experimental definiendo las variables de la siguiente manera: Variables independiente: Barreras de aprendizaje y participación culturales, políticas y prácticas; Variable dependiente: Acceso a educación inclusiva de calidad. La población es conformada por los estudiantes de nivel básico que existen en el municipio de Cadereyta del estado de Nuevo León.

Objetivos de la Investigación:

General:

- Evaluar el acceso educativo en la zona de estudios tomando en cuenta el cuarto objetivo de la agenda 2030 de sostenibilidad de educación de calidad, el artículo 3º. Constitucional y la Ley general de educación

Específicos:

- Identificar cuáles son las barreras de aprendizaje y de participación educativa más afectadas en un proceso de urbanización emergente de una zona rural.

- Explorar la infraestructura escolar y el mobiliario disponible y su impacto en el acceso educativo.
- Analizar la influencia sobre el acceso escolar de aspectos fuera del ámbito educativo como lo son el entorno, las actividades económicas, el transporte y los caminos.

El acceso a una educación Inclusiva de calidad en un entorno periurbano vulnerable

Las agendas internacionales en cuanto al acceso a una educación de calidad se encuentran bien definidas y en cuanto a su cumplimiento México se alinea modificando sus normativas en materia educativa.

La siguiente es una cronología de la evolución de la estrategia internacional y como se ha visto reflejada en las leyes y normas en México. Inicia en el 2015 con la ONU con la creación de la agenda de *Objetivos de Desarrollos Sostenibles* en donde el cuarto objetivo es el de educación de calidad (ODS4), por su parte la UNESCO en el foro de Incheon *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible* realizado en el 2016, sienta las bases para la identificación de aquellas cuestiones que alejan a los niños y adolescentes de la educación y que etiqueta como barreras educativas, con el objetivo de hacer inclusivas y equitativas de calidad las oportunidades de aprendizaje.

La constitución política de los estados unidos mexicanos incluye en el 2019 en el artículo 3º. el concepto de Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) alineándose con las agendas y estrategias de la ONU y la UNESCO. Y por último la secretaria de educación refleja en *La ley general de educación* la necesidad de atender las barreras de educación y participación procurando la inclusión educativa con calidad.

El siguiente paso es comprobar que se estén cumpliendo las directrices establecidas en las normativas mencionadas en el párrafo anterior y que se encuentran explicadas en el Marco Contextual y Conceptual de esta investigación. El establecimiento de un diagnóstico que permita observar la situación específica de cada contexto escolar en materia de acceso educativo de calidad permite revisar si la dirección es correcta o no y establecer las estrategias necesarias.

Al avanzar más en la problemática resulta importante identificar cuales (BAP) barreras de aprendizaje y participación culturales, políticas y prácticas son importantes y pertinentes en el área de estudios, entender sus causas y proponer acciones para eliminarlas.

Algunas de estas barreras caen en el ámbito escolar en donde los docentes y directivos tienen la responsabilidad de atenderlas. Otras caen en el ámbito familiar, en donde se requiere que padres de familia se involucren y otras más caen en la responsabilidad de las autoridades para brindar el acceso físico y de infraestructura adecuados para la operación educativa, como lo considera Booth (2015)

Cuando los estudiantes encuentran barreras se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en la interacción con algún aspecto del centro escolar: sus edificios e instalaciones físicas, la organización escolar, las culturas y las políticas, la relación entre los estudiantes y los adultos o en relación con los distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites del centro escolar, en las familias o en las comunidades y, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales (p. 44).

De la cita anterior se entiende que el contexto comunitario en donde se encuentran los centros escolares es de suma importancia y que para lograr el acceso a una educación de calidad se requiere que todos los actores involucrados participen, docentes, alumnos, padres de familia y autoridades de cualquier índole (educativas, municipales, estatales).

Las comunidades que se encuentran dentro de una zona que experimenta un cambio en el entorno como pasa en los periurbanos se convierten en grupos vulnerables. Al respecto de las barreras educativas en poblaciones que pertenecen a grupos vulnerables Pizarro (2019) explica que

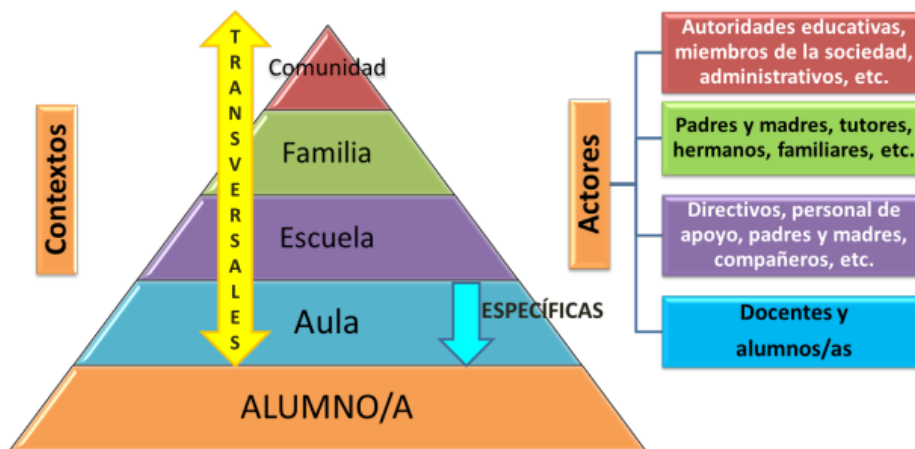
La identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación corresponde una tarea fundamental para la escuela inclusiva, ya que en la medida en que se puedan minimizar o eliminar, la población perteneciente a los grupos vulnerables tendrá una mayor oportunidad de desarrollar sus habilidades cognitivas. Es necesario recordar que, al eliminar barreras dentro de las aulas o los centros escolares, no solo se

beneficia a algún alumno en particular, sino que se logra impactar en todas y todos los alumnos, ya que el principio de la inclusión es el reconocimiento de la diversidad. (p. 147)

Además, en autor de la cita anterior identifica 4 contextos particulares en donde se pueden presentar diversas barreras con diferencias significativas, los cuales son: El aula, la escuela, la familia y la comunidad. La tabla 6 muestra una pirámide jerárquica organizando los contextos de barreras de aprendizaje y la participación con los actores involucrados.

Tabla 6

Tipos de barreras para el aprendizaje y la participación en contextos y actores.



Fuente: Pizarro (2019, 150)

La organización de los contextos de la tabla anterior, coloca a los alumnos y alumnas en el centro de la problemática de la calidad educativa y la inclusión. Utilizando esta separación de contextos se presentan menores dificultades para el análisis e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación permitiendo enfatizar en cada particularidad.

Resultados

A continuación, se explican las barreras encontradas en cada contexto: aula, escuela, alumnos y comunidad, tomando como base la clasificación de las barreras de aprendizaje y la participación de la tabla 2.

Aula

En el aula la Barreras (BAP) encontradas son de clasificación *prácticas y de didáctica*. En las *barreras practicas* mediante la observación de campo y un diagnóstico en contraste con las normativas de Instituto nacional de infraestructura educativa, se hace evidente un rezago en el mobiliario escolar el cual no cumple con la talla y ergonomía requeridos por la normativa, se presentan desgastados y en mal estado. Algunas escuelas además no cumplen con algunas otras normativas del INIFED (2025) como el tener los techos de lámina y ausencia de recursos tecnológicos, falta de conexión a servicios municipales como el drenaje y agua potable, climatización y conexión a internet. Esto hace que los centros escolares presenten carencias de habitabilidad y confort.

En cuanto a las barreras de didáctica se observa una desvinculación con los padres de familia, especialistas o tutores. La comisión de sociedad de padres de familia solo se reúne en eventos de celebración (posadas, día de madres y día del niño) omitiendo en la mayoría de los casos la tutela conjunta del mantenimiento del centro escolar.

Escuela

En este contexto se encontraron barreras *prácticas de accesibilidad* como es el del transporte escolar y la infraestructura de caminos. El transporte es obsoleto, aunque mecánicamente seguro. En encuestas aplicadas a los alumnos externan que los asientos son incómodos y hacen falta más autobuses ya que en ocasiones tienen que ir parados todo el camino. En el nivel secundaria el tiempo de traslado ronda la hora y en algunos casos más drásticos hasta 1 hora con 30 minutos que hace inadecuado su traslado. La infraestructura de caminos presenta las carencias propias de las áreas rurales con caminos de tierra que cuando llueve son difíciles de transitar. El principal paso sobre el río ramos (puente trancas-sabarado) está quebrado a punto de colapsar desde el evento climático del Alex en el 2011, aun así, se sigue usando, además de una serie de derramaderos y arroyos que no presentan infraestructura.

En entrevista a profundidad con el director de la secundaria de la zona explico que cuando llueve el 40% de los alumnos y el personal docente no pueden llegar al centro de

trabajo escolar, esto fue corroborado por entrevistas a profundidad con los 2 choferes de las rutas escolares disponibles.

Lo explicado en el párrafo anterior evidencia un problema de movilidad y transporte importante que no solo afecta el acceso físico al centro escolar, sino que incomunica al 40% de la comunidad.

Familia

Las barreras (BAP) observadas en el contexto familiar son de tipo *actitudinales* e *ideológicas*. En las *actitudinales* se observa una apatía e indiferencia por la falta de comunicación entre los actores de los contextos, es decir sociedad de padres de familia y docentes tratando asuntos escolares diferentes a las celebraciones.

En el nivel secundaria esta apatía o desinterés se ve fomentada por la idea de trabajar en lugar de estudiar, ya que la zona presenta mucha oportunidad de empleo en actividades como la pizca y empaquetado de hortalizas distrayendo a los estudiantes de sus estudios, en este caso son barreras ideológicas como el bajo significado y sentido de la educación, paradigmas e ignorancia.

Comunidad

Las barreras (BAP) involucradas con la comunidad son de tipo *actitudinales* e *ideológicas*. Las *actitudinales* específicamente a solo en nivel secundaria se refieren a que en el último año escolar las familias convencen a los estudiantes a que es mejor trabajar que completar la secundaria y seguir con sus estudios. La zona es muy productiva en hortalizas y existe la demanda de mano de obra no especializada para labores de pizca y empaquetado agrícola, además de otras actividades como la labranza y actividades relacionadas con la agricultura. También las barreras (BAP) *ideológicas* como el bajo significado y sentido de la educación impulsan a los alumnos de secundaria de 2 y 3er grado a optar por trabajar desde temprana edad.

Conclusiones

Existe una referencia normativa con todas las indicaciones de eliminar las barreras de aprendizaje y la participación (BAP) expresadas en el artículo 3º. De la constitución política

de los estados unidos mexicano y en la Ley General de Educación que emiten directrices para tratar de cumplir con la agenda mundial de desarrollo sostenible 2030 de la ONU, lo cual habla de un buen marco de referencia hacia lograr la calidad educativa e inclusión escolar especialmente en entornos vulnerables como en el periurbano. Lo anterior, aunque sienta un orden no garantiza que en la realidad existan las condiciones ideales para obtener la meta del acceso a la calidad educativa.

Analizando el siguiente nivel de detalle de la problemática que son la identificación de las barreras en el área de estudios mediante los cuatro contextos y la propuesta para la clasificación de la BAP se evidencia las carencias en cada uno. Además, se demuestra que es preponderante el papel de los diferentes actores de los 4 contextos educativos involucrados que son en el aula el docente, en la escuela los directivos y autoridades educativas, en la familia los padres o tutores y comunidad el pueblo, y que en relación al grado de involucramiento responsable para minimizar las barreras educativas se lograra cumplir la meta del objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS) que es tener un acceso de calidad educativa.

En la medida que se forme un equipo entre el docente, la familia y la comunidad pensando en el bienestar de los estudiantes, trabajando para minimizar las barreras educativas encontradas lograran una inclusión en materia de calidad educativa para los alumnos.

Contrastación de los objetivos de investigación:

General:

Se logró evaluar el acceso educativo en la zona de estudios dentro de las limitantes de tiempo y recursos disponibles tomando en cuenta el cuarto objetivo de la agenda 2030 de sostenibilidad de educación de calidad, el artículo 3º. Constitucional y la Ley general de educación

Específicos:

Se identificaron cuáles son las barreras de aprendizaje y de participación educativa más afectadas en un proceso de urbanización emergente de una zona rural mediante el estudio de los 4 contextos educativos y la clasificación de sus barreras.

Se explorar y diagnosticó conforme a las normativas del INIFED la infraestructura escolar y el mobiliario disponible y su impacto en el acceso educativo

Se analizar la influencia sobre el acceso escolar de aspectos fuera del ámbito educativo como lo son el entorno, las actividades económicas, el transporte y los caminos, observando los caminos, la infraestructura vial y las oportunidades laborales de la zona

Referencias

- Blunda, R. (2017). *Inclusión escolar: percepción y conciencia*. Badajoz Extremadura: Universidad de Extremadura. Obtenido de <https://dehesa.unex.es:8443/handle/10662/6490#>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Bristol: FUHEM. Obtenido de <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Caturano, M. (2017). *Inclusión educativa: estrategias educativas y organización eficaz*. Badajoz Extremadura: Universidad de Extremadura. Obtenido de https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/173222/TDUEX_2017_Caturano.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cielo, C. (2008). Formas políticas peri-urbanas: de la exclusión a la participación y reivindicación en Bolivia. *Diálogos Latinoamericanos*, 76-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16201405>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). *Ley General de Educación*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2025). *Artículo 3o*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- ESCUELASMEX. (10 de junio de 2025). *ESCUELASMEX.COM*. Obtenido de Escuelas en México: <https://escuelasmex.com/>
- González-Arellano, S., Larralde-Corona, A., & Cruz-Bello, G. (2021). El Periurbano en México: Identificación y Caracterización Sociodemográfica y Territorial. *Papeles de Población*, 119-145. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2021.108.14>
- Herrera-Rodríguez, J., & Guevara-Fernández, G. (2022). El diagnóstico psicopedagógico: De la clasificación del estudiantado a la identificación de barreras para el aprendizaje

- y la participación. *Revista Electrónica Educare*, 1-21.
doi:<https://doi.org/10.15359/ree.26-1.24>
- INEGI. (10 de Junio de 2025). *INEGI*. Obtenido de Mapas:
<https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>
- INIFED. (10 de Junio de 2025). *INIFED*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inifed>
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Paris: Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta de clasificación. En J. Trujillo Holguín, A. Ríos Castillo, & J. García Leos, *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (págs. 135-157). Chihuahua: Doble Hélice. Obtenido de http://www.ub.edu/obipd/wp-content/uploads/2020/02/Caracter_y_practica_docente.pdf
- Rico, J. (2017). *Transductores de exclusión educativa*. Granada: Universidad de Granada. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=122184>
- SEP. (10 de Junio de 2025). *Sistema de Información y Gestión Educativa*. Obtenido de Consulta de escuelas: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>
- Solano-Meneses, E. (2022). Hacia la revalorización del espacio periurbano. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 133-150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/401/40174429006/html/#:~:text=Espacio%20periurbano-,El%20espacio%20periurbano%20es%20el%20espacio%20resultante%20de%20un%20proceso,o%20territorios%20de%20antiguos%20poblados.>
- Trujillo, Y., Anguiano, B., & Cervantes, D. (2023). Experiencias de familias de estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. realidades ante el

- discurso escolar de educación inclusiva. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 1-12. Obtenido de <https://mail.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/download/1744/1893>
- UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. París: UNESDOC Biblioteca Digital. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO. (06 de Junio de 2025). *El derecho a la educación*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/right-education#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,razones%20sociales%2C%20econ%C3%B3micas%20o%20culturales>.
- Zulaica, L., Ferraro, R., & Vázquez, P. (2012). Transformaciones territoriales en el periurbano del Mar del Plata. *FaHCE memoria académica*, 169-187. Obtenido de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5491/pr.5491.pdf